



Universidad de Guadalajara
Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras
Licenciado en Humanidades

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de los Lagos

Departamento:

Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras

Carrera:

Licenciatura en Lenguas y Culturas Extranjeras

Academia:

Lengua, Arte y Literatura

Nombre de la unidad de aprendizaje (nombre de la materia)

Gramática de la Lengua Española I

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
ID608	40	20	60	6
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carreras relacionadas	Prerrequisitos:	
Curso Taller	Licenciatura	Ninguno		

Área de formación

Básica Particular Obligatoria

Elaborado por:

Lucía Cruz Granados

Fecha de elaboración:

Enero 2025

Actualizado por:

Fecha de última actualización

2. PRESENTACIÓN

La gramática española —como lengua madre— es fundamental para el estudio de otra lengua y su cultura. Algo que caracteriza a la humanidad es su capacidad de comunicarse a través de sonidos, dicha capacidad en gran parte se expresa en el habla, de ella deriva la escritura unida a la oralidad. En las lenguas existen reglas comunes a las lenguas. El uso de la gramática es de gran antigüedad, formaba parte de las artes liberales (el trivium), la gramática es básica en la educación, desde la formación inicial hasta el aprendizaje.

avanzado, descifra la forma en la que se usa un idioma determinado, o se focaliza en establecer como sería el uso del mismo.

La competencia gramatical es fundamental para adquirir un uso correcto de la lengua, por ello la gramática es imprescindible en el proceso de aprendizaje de una segunda y tercera lengua. Además, da respuesta a las necesidades lingüísticas y comunicativas de los estudiantes de Lenguas y culturas extranjeras en una sociedad fuertemente globalizada, en la que el conocimiento de las lenguas es pieza clave para promover el entendimiento entre los distintos países.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA (objetivo general)

La gramática española es un instrumento básico para la comunicación y expresión que el estudiante de la Licenciatura en Lenguas y culturas extranjeras requiere para la gestión sociocultural, educativa y empresarial en la que se desempeñe.

4. SABERES

Saberes Prácticos	Aspectos normativos de la gramática de la lengua española. Análisis grammatical de discursos.
Saberes teóricos	Estudio y reflexión sobre conceptos lingüísticos fundamentales que permitirán a los estudiantes comprender la estructura de la lengua española. Aspectos fundamentales de la morfología y la sintaxis.
Saberes formativos	Desarrollo de habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. Conocimiento de las normas gramaticales de la lengua española.

5. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

La gramática es herramienta cultural necesaria para el desarrollo de la capacidad metalingüística, que los egresados de Lenguas y culturas extranjeras requieren en las actividades laborales: como la elección de palabras y de estructuras lingüísticas adecuadas en los diversos contextos profesionales; el egresado podrá detectar inadecuaciones en las elecciones propias o ajenas; favorece el reconsiderar y reformular los elementos lingüísticos utilizados cuando se cometen errores o se detectan dificultades en la comunicación con los demás; el egresado al desempeñarse en la dimensión comunicativa, requiere comprender los mensajes producidos por otras personas ya que la lengua es comunicación, acción y cultura.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

I. Introducción

- 1.1. Presentación del curso.
- 1.2. Recomendaciones para aprender gramática.
- 1.3. Lenguaje, lengua y habla.
- 1.4. El origen del lenguaje y desarrollo histórico de la lengua española.
- 1.5 Los niveles lingüísticos.
- 1.6 ¿Qué es la gramática?

II. Nivel fonético

- 2.1 Sonido, fonema y grafía.
- 2.2 La ortografía
- 2.3 Sílaba y acento.
- 2.4 Reglas generales de acentuación.
- 2.5 Diptongo, triptongo y hiato.
- 2.6 Reglas especiales de acentuación.
- 2.7 El acento diacrítico.

III. Nivel morfológico

- 3.1 Los morfemas: lexemas, gramemas y afijos.
- 3.2 Accidentes gramaticales.

- 3.3 Categorías gramaticales.
- 3.4 El artículo: caracterización, morfología y clasificación.
- 3.5 El sustantivo: caracterización, morfología y clasificación.
- 3.6 El adjetivo: caracterización, morfología y clasificación.
- 3.7 El pronombre: caracterización, morfología y clasificación.
- 3.8 El verbo: caracterización, morfología y clasificación.
- 3.9 El adverbio: caracterización y clasificación.
- 3.10 Las preposiciones: caracterización y clasificación.
- 3.11 Las conjunciones: caracterización y clasificación.
- 3.12 Las interjecciones: caracterización y clasificación.

7. ACCIONES

- a) Explicación de conceptos fundamentales con ejemplos.
- b) Resolución de ejercicios y revisión de respuestas.
- c) Preguntas y respuestas en clases.
- d) Retroalimentación de temas estudiados.
- e) Trabajo en equipos o en parejas.
- f) Resolución de exámenes.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

8. Evidencias de aprendizaje	9. Criterios de desempeño	10. Campo de aplicación
Resolución de ejercicios gramaticales.	Corrección de errores y aciertos.	Aula.
Análisis gramatical.	Capacidad de reflexión e inferencia en base a los conocimientos adquiridos.	Aula.
Cuestionarios	Número de aciertos.	Aula.
Lectura de obra literaria	Presentación de trabajo académico	Aula.

11. CALIFICACIÓN

Asistencia y participación	16
Autoevaluación*	4
Tareas	20
Exposición	20
Examen	20
Trabajo final	20
TOTAL	100%



12. ACREDITACIÓN

Acreditación:

Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y actividades registradas durante el curso. Para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias y actividades registradas durante el curso.

De acuerdo con la normatividad los talleres no tienen la posibilidad de realizar exámenes extraordinarios.

Asimismo, esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

13. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*, España: Espasa Calpe, 2009.
2. Correa Pérez, Alicia, *El placer de la escritura. Manual de apropiación de la lengua escrita*, México, Pearson Educación, 2005.
3. Gómez Torrego, Leonardo, *Gramática didáctica del español*, España: Ediciones SM, 2007.
4. Hualde, José Ignacio et.al. *Introducción a la lingüística hispánica*, New York: Cambridge University Press, 2010.
5. Mozas, Antonio Benito, *Gramática práctica*, España: EDAF, 1996.
6. - *Ejercicios de sintaxis*, España: EDAF, 1994.
7. Munguía Zatarain, Irma, *Gramática de la lengua española. Reglas y ejercicios*, México: Larousse, 2006.
8. Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española*, España, Planeta, 2016.

COMPLEMENTARIA

1. Alcina Franch, Juan y José Manuel Blecua, *Gramática española*, Barcelona: Ariel, 1998.
 2. Beristáin, Helena, *Gramática estructural de la lengua española*, México: Universidad Nacional Autónoma de México/Limusa, 2006.
 3. Gili Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Vox, 2003.
- Portales digitales:
4. Real Academia Española: <http://www.rae.es/>
 5. Academia Mexicana de la Lengua: <https://www.academia.org.mx/>
 6. Instituto Cervantes: <http://www.cervantes.es/default.htm>

14. PERFIL DOCENTE

Formación Profesional:	Experiencia profesional:
<ol style="list-style-type: none">1. Preferentemente Licenciatura en lengua y literatura hispánicas, licenciatura en Humanidades, licenciatura en comunicación o similares.2. Posgrado en Lingüística o Letras	Contar con experiencia en docencia, sobre todo en lenguas.

15. ANEXOS (Instrumentos para la evaluación (rubricas) y calificación)

Aval de Academia:

Fecha	Nombre:	Cargo:	Firma:
	Marina Elizabeth Ortiz Pérez	Presidenta	
	Jorge Armando Esqueda	Secretario	
	María del Mar Martín Macías	Vocal	